

COMUNICADO PUBLICO

LA DIRECTORA GENERAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZONICO

INFORMA QUE:

Como mecanismo de contingencia en relación con los impactos en la salud de personas que genera el COVID-19 coronavirus-, y conforme a la Directiva presidencial 02 del 12 de marzo de 2020 y circular externa 018 de 2020 expedida por los Ministerios de Salud el de Trabajo y el Departamento Administrativo de la Función Pública, además de las medidas de orden Nacional se tomará las siguientes medidas para la atención al público a partir de la fecha.

Desde este martes 17 de marzo y hasta el 20 de Abril, no se atenderá al público de manera presencial. Se le solicita al público en general, abstenerse de hacer presencia en las instalaciones de la Corporación CDA.

Esta medida se ha determinado para la sede principal (Inírida) y subsedes (San José del Guaviare y Mitú).

Para su comodidad, se habilitarán los siguientes canales de atención al Usuario:

Sede Principal - Inírida	Línea Fija 5656351	cda@cda.gov.co contactenos@cda.gov.co
Dirección Seccional Guainía	3143717167	guainiacda@gmail.com , seccional@cda.gov.co
Subsede San José Dirección Seccional Guaviare	311 513 88 04	guaviarecda1@gmail.com cdaquaviare@cda.gov.co
Subsede Mitú Dirección Seccional Vaupés	310 7780341	cdavaupes@gmail.com cdavaupes@cda.gov.co

Se invita a los usuarios a hacer uso de los tramites en Línea a través del aplicativo

- Aplicativo Vital a través del link
<http://vital.anla.gov.co/SILPA/TESTSILPA/Security/Login.aspx>
- Nuestras redes sociales
<https://www.facebook.com/CorporacionCDA>, <https://twitter.com/CorporacionCDA>
https://www.youtube.com/channel/UC1ucTMoQNuT0liQYII_eNNA
- Nuestra página web <https://cda.gov.co/>



ELIZABETH BARBUDO DOMÍNGUEZ
Directora General

AGD-CP-08-PR-01-FR-02



El ambiente
es de todos

Minambiente